

TÉRMINOS DE REFERENCIA

PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD (PFC) ACTIVIDAD DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS

1. ANTECEDENTES GENERALES DEL PROGRAMA.

TÍTULO					
Nombre del Programa:	IDENTIFICACIÓN, CUANTIFICACIÓN Y PROYECCIÓN DE BRECHAS DE CAPITAL HUMANO PARA LA FORMACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD, EN LOS SECTORES DE TURISMO Y AGRICULTURA SUSTENTABLE DEL TERRITORIO PATAGONIA VERDE.				
Código:	23PFC-247078				
DATOS GENERALES					
Alcance del PFC:	Regional.				
Responsable:	CORFO Dirección Regional de Los Lagos				
Sector productivo:	Turismo y agricultura				
Programa Estratégico Vinculado:	PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD PFC				
Comunas o Localidades de Ejecución:	(Patagonia Verde) Cochamó, Chaitén, Hualaihué, Futaleufú y Palena				
Administración:	Agente Operador Fudea Ufro				
Fuente de Financiamiento:	CAF comité de asignación de fondos				
Presupuesto Total	El costo total presupuestado para la ejecución del proyecto es la suma de \$17.000.0000 (diecisiete millones de pesos).-				
Ejecutivo(a) CORFO:	Jaime Velásquez Guarda				
Fecha de Inicio Estimada:	Enero 2024	Fecha de Término Estimada:	Septiembre 2024	Duración Total Estimada:	8 meses

RESUMEN DEL PROYECTO

La Entidad Experta realizará el diagnóstico en el **Territorio Patagonia Verde (comunas de Cochamó, Hualaihué, Chaitén, Futaleufú y Palena)** en la Región de Los Lagos, para lo cual deberá desplazarse por el Territorio abordando en el diagnóstico los sectores turismo y agricultura sustentable.

Para ello la Entidad Experta realizará un despliegue territorial aplicando distintas metodologías para realizar el diagnóstico a través del **“modelo de desarrollo territorial”**.

La Entidad Experta presentará dos informes de avance y un informe final. Se espera que los resultados del **diagnóstico** contengan al menos la siguiente información:

- Actividades o acciones que permitan establecer, determinar o describir la existencia de brechas de capital humano calificado.
- Levantamiento de perfiles ocupacionales, estudios de oferta de capacitación y/o certificación, y el diseño de planes formativos.
- Análisis de línea base de necesidades de formación para la competitividad del capital humano en base al desarrollo de capacidades y habilidades para el emprendimiento que presente en el sector turismo y agricultura sustentable del territorio.
- Identificación de brechas de capital humano y sus oportunidades.
- Plan para actualizar la información, monitoreo y respuesta eficiente a las variaciones en las necesidades del capital humano en turismo y agricultura sustentable en el territorio.
- Plan de acción para generar cadena de valor de los sectores turismo y agricultura sustentable.
- Indicadores y plan de implementación para medir y monitorear el cierre de brechas basado en modelo de desarrollo territorial.

El Programa finalizará con una actividad de cierre, donde el equipo de la Entidad Experta presentará los resultados del diagnóstico junto con definir los productos e indicadores de acuerdo a la naturaleza de los resultados esperados (cualitativos y cuantitativos), establecer su meta, su plazo, le medio de verificación y el supuesto relacionado de acuerdo a lo siguiente:

Productos Esperados:

1. Plan metodológico
2. Informe de Avance 1, que debe contener, Línea base de necesidades de formación para la competitividad especialización y generación de empleos asociados a los desafíos y oportunidades que implica el encadenamiento productivo del turismo y agricultura sustentable en el Territorio Patagonia Verde.
3. Informe de Avance 2, El informe debe contener al menos, Identificación y cuantificación de la demanda laboral y formativa requerida (actual y proyectada), tanto transversal como específica para cada sector productivo y
Proyección de la oferta y cierre de brechas en la formación de personas en turismo y agricultura sustentable en el Territorio Patagonia Verde.
4. Informe Final, que contenga a lo menos, perfiles ocupacionales y programas de formación a partir de la demanda actual y proyectada, marcos de referencia (nacionales e internacionales, calificación a lograr, contenidos de formación a nivel de trabajadores, técnicos y profesionales.
 - Plan para actualizar la información, monitoreo y respuesta eficiente a las variaciones en las necesidades del Capital Humano en turismo y agricultura sustentable en el Territorio Patagonia Verde.
 - Indicadores y plan de implementación para medir y monitorear el cierre de brechas.
 - Análisis sistémico y coherente en el logro de la consecución de los objetivos específicos y del objetivo general.
 - Listado de recomendaciones al sector público respecto a las acciones que se deben tomar respecto al capital humano.



- La metodología de priorización de empleo y formación requerido, para implementarla en el corto o mediano plazo.

5. Realización de una ceremonia de cierre.

La Entidad Experta debe realizar una ceremonia de entrega de los principales resultados y recomendaciones. En ella, debe invitar a los actores territoriales relacionados al Programa

INDICADORES						
N°	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	META	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FUENTE DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
1	Cobertura en cinco comunas del territorio: Cochamó, Hualaihué, Chaitén, Futaleufú y Palena.	N° de comunas analizadas / N° de comunas del territorio (5) *100	100%	Mes 4	Informe de avance 1	PFC se desarrolla según lo previsto
2	Oferta formativa en la Región de Los Lagos, relacionadas a los sectores turismo y silvoagropecuaria (forestal, agricultura y ganadería).	N° de instituciones de educación superior / N° de instituciones abordadas por el estudio*100	100%	Mes 4	Informe de avance 1	Bajo el universo de al menos 15 instituciones de educación superior reconocidas por el Estado
3	Perfiles ocupacionales relacionadas a los sectores turismo y silvoagropecuaria (forestal, agricultura y ganadería).	Números de sectores priorizados con perfiles ocupacionales desarrollados / N° de sectores priorizados (4): turismo y silvoagropecuaria (forestal, agricultura y ganadería)	=> 1	Mes 8	Informe Final	PFC se desarrolla según lo previsto
4	Programas de formación relacionadas a los sectores turismo y silvoagropecuaria (forestal, agricultura y ganadería).	Números de sectores priorizados con programas de formación entregados / N° de sectores priorizados (4): turismo y silvoagropecuaria (forestal, agricultura y ganadería)	=> 1	Mes 8	Informe Final	PFC se desarrolla según lo previsto
5	Actividades de difusión de resultados intermedios y finales	Número de actividades de difusión realizadas	=> 4	Mes 4 y Mes 8	Informe final	Cada informe entregue información relevante

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

El objetivo general de este proyecto es: “Apoyar la reactivación económica y fortalecer las capacidades de emprendimiento, innovación y capital humano para la construcción de un “Modelo de Desarrollo Territorial” basado en el Turismo de Naturaleza y Agricultura Sustentable, en Patagonia Verde”

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA

Los objetivos específicos asociados al Programa de Formación para la Competitividad son los siguientes:

- “Fortalecer el capital humano desarrollando capacidades y habilidades para el emprendimiento e innovación en el Territorio, con foco en Turismo y Agricultura Sustentable, gobernanza, cadena de valor, imagen de marca y gestión del destino, en un contexto de sustentabilidad”.
- Al término del PFC, en sus etapas de formación y/o certificación de competencias, se espera haber beneficiado al menos a 120 personas (agricultores/as, empresarios, emprendedores, profesionales y técnicos).

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA Y SOLUCIÓN A LA NECESIDAD IDENTIFICADA

La Estrategia Regional de Desarrollo 2022 – 2030, de la Región de Los Lagos, señala entre sus lineamientos al Capital Humano Calificado: Fortalecer los procesos de formación, retención y atracción de profesionales y técnicos al servicio del desarrollo regional y local, en alianza con la academia, empresas y organizaciones no gubernamentales de la Región, en el campo de la investigación y la innovación tecnológica y social. También destaca en este ámbito el: potenciar el rescate, capacitación y desarrollo de oficios y saberes Locales.

La Política regional de Turismo 2015 -2025, de la Región de Los Lagos, establece como Misión: proporcionar los criterios para la inversión pública, articular a los actores vinculados al turismo, y promover el desarrollo de las capacidades humanas y competitivas de la industria turística desde criterios de sustentabilidad en el horizonte de su proyección internacional.

El Programa de Formación para la Competitividad deberá contribuir al desarrollo del Territorio Patagonia Verde aumentando el trabajo calificado de la fuerza laboral en los sectores turismo y agricultura sustentable, estableciendo las brechas específicas y entregando perfiles y programas de formación para las etapas de desarrollo y/o certificación de competencias. Lo anterior se alinea con las tendencias mundiales sobre desarrollo sostenible, política de desarrollo rural y enfoque de género, como por ejemplo:

- La Organización Mundial de Turismo (OMT) estima que el turismo puede contribuir al logro de los 17 **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de la Agenda 2030, siempre y cuando se aborde desde un adecuado modelo de planificación y gestión, particularmente en las áreas de creación de empleo, consumo y producción sostenibles y conservación de los recursos naturales.
- La gran cantidad de turistas a nivel nacional y en mayor medida Internacional que buscan un **turismo con sentido y priorizando la sustentabilidad** de los destinos, nos da una oportunidad de potenciar el destino turístico Patagonia Verde propiciando el **desarrollo de actividad económica** en localidades aisladas, las que a pesar de tener grandes atractivos turísticos no se han visto beneficiados de ellos.
- La oportunidad de contribuir a revalorizar lo rural, **integrando a la cadena de valor del turismo a quienes realizan actividades tradicionales**, tales como: agricultura, ganadería, artesanía y oficios propios de la

ruralidad, **generando oportunidades para el desarrollo de jóvenes**, los que hasta ahora han migrado hacia las ciudades buscando una mejor calidad de vida y oportunidades de trabajo.

En el ámbito de los objetivos del Programa antes señalados, podrán realizarse las siguientes actividades:

- **Diagnóstico:** Actividades o acciones que permitan establecer, determinar o describir la existencia de brechas de capital humano calificado en base a modelo de desarrollo territorial.
- Levantamiento de perfiles ocupacionales, estudios de oferta de capacitación y/o certificación, y el diseño de planes formativos.

La Entidad Experta presentará dos informes de avance y un informe final. Se espera que los resultados del diagnóstico contengan menos la siguiente información:

- Análisis y elaboración de línea base según necesidades identificadas para la competitividad del capital humano.
- Identificación de brechas de capital humano y sus oportunidades.
- Identificación de inversiones regionales enfocadas al turismo y agricultura.
- Identificación de iniciativas públicas en pos el desarrollo del capital humano en el territorio Patagonia verde.
- Plan para actualizar la información, monitoreo y respuesta eficiente a las variaciones en las necesidades del capital humano en turismo y agricultura sustentable en el territorio.
- Indicadores y plan de implementación para medir y monitorear el cierre de brechas basado en modelo de desarrollo territorial.
- Levantamiento de perfiles ocupacionales.
- Estudios de oferta de capacitación o certificación en el territorio Patagonia verde.
- Identificación de diseños de planes formativos.
- Informe final con actividades desarrolladas según lo anterior mencionado.

RESULTADOS/PRODUCTOS ESPERADOS			
Se deberán indicar los resultados esperados al término de cada Actividad del PFC (diagnóstico) y relacionarlos con su contribución al cumplimiento de los objetivos específicos.			
RESULTADOS ESPERADOS (PRODUCTOS) Indique los productos que se espera obtener como resultado de la actividad de diagnóstico.			
N°	RESULTADO/PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE ENTREGA
1	Plan metodológico	Este informe debe contener la metodología de trabajo y el cómo se recopilará la información. Seguidamente, la carta Gantt de trabajo consensuada con CORFO.	Mes 2
2	Informe de avance 1	El informe debe contener al menos: Análisis actual del territorio y elaboración de línea base según las necesidades de formación para la competitividad del capital humano en base al desarrollo de capacidades y habilidades para el emprendimiento que presente en el sector turismo y agricultura sustentable del territorio Patagonia Verde. Identificación de iniciativas públicas o privadas en pos del desarrollo del capital humano en el territorio Patagonia Verde.	Mes 4
3	Informe de avance 2	El informe debe contener al menos: Identificación de brechas de capital humano y sus oportunidades. Proyección de la oferta y cierre de brechas en la formación de personas desarrollando capacidades y habilidades para el emprendimiento e innovación en turismo y agricultura sustentable en el Territorio Patagonia Verde.	Mes 6

4	Informe Final	<p>El informe debe contener al menos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan para actualizar la información, monitoreo y respuesta eficiente a las variaciones en las necesidades del capital humano en turismo y agricultura sustentable en el territorio. - Plan de acción para generar cadena de valor de los sectores turismo y agricultura sustentable. - Indicadores y plan de implementación para medir y monitorear el cierre de brechas basado en modelo de desarrollo territorial. - Análisis sistémico y coherente en el logro de la consecución de los objetivos específicos y del objetivo general. - Levantamiento de perfiles ocupacionales - Identificación de diseño de planes formativos en el territorio Patagonia verde. - Listado de recomendaciones al sector público respecto a las acciones que se deben tomar respecto al capital humano. - Plan para actualizar la información, monitoreo y respuesta eficiente a las variaciones en las necesidades del Capital Humano en turismo y agricultura sustentable en el Territorio Patagonia Verde. <p>Los siguientes serán los indicadores:</p> <table border="1" data-bbox="545 926 1321 1864"> <thead> <tr> <th colspan="7">INDICADORES</th> </tr> <tr> <th>N°</th> <th>NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</th> <th>FÓRMULA DEL INDICADOR</th> <th>META</th> <th>FECHA DE CUMPLIMIENTO</th> <th>FUENTE DE VERIFICACIÓN</th> <th>SUPUESTOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Cobertura en cinco comunas del territorio: Cochamó, Hualaihué, Chaitén, Futaleufú y Palena.</td> <td>N° de comunas analizadas / N° de comunas del territorio (5) *100</td> <td>100%</td> <td>Mes 4</td> <td>Informe de avance 1</td> <td>PFC se desarrolla según lo previsto</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Oferta formativa en la Región de Los Lagos, relacionadas a los sectores turismo y silvoagropecuario (forestal, agricultura y ganadería).</td> <td>N° de instituciones de educación superior / N° de instituciones abordadas por el estudio*100</td> <td>100%</td> <td>Mes 4</td> <td>Informe de avance 1</td> <td>Bajo el universo de al menos 15 instituciones de educación superior reconocidas por el Estado</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Perfiles ocupacionales relacionadas a los sectores turismo y silvoagropecuario (forestal, agricultura y ganadería).</td> <td>Números de sectores priorizados con perfiles ocupacionales desarrollados / N° de sectores priorizados (4): turismo y silvoagropecuario (forestal, agricultura y ganadería)</td> <td>=> 1</td> <td>Mes 8</td> <td>Informe Final</td> <td>PFC se desarrolla según lo previsto</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Programas de formación relacionadas a los sectores turismo y silvoagropecuario (forestal, agricultura y ganadería).</td> <td>Números de sectores priorizados con programas de formación entregados / N° de sectores priorizados (4): turismo y silvoagropecuario (forestal, agricultura y ganadería)</td> <td>=> 1</td> <td>Mes 8</td> <td>Informe Final</td> <td>PFC se desarrolla según lo previsto</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Actividades de difusión de resultados intermedios y finales</td> <td>Número de actividades de difusión realizadas</td> <td>=> 4</td> <td>Mes 4 y Mes 8</td> <td>Informe final</td> <td>Cada informe entregue información relevante</td> </tr> </tbody> </table>	INDICADORES							N°	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	META	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FUENTE DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	1	Cobertura en cinco comunas del territorio: Cochamó, Hualaihué, Chaitén, Futaleufú y Palena.	N° de comunas analizadas / N° de comunas del territorio (5) *100	100%	Mes 4	Informe de avance 1	PFC se desarrolla según lo previsto	2	Oferta formativa en la Región de Los Lagos, relacionadas a los sectores turismo y silvoagropecuario (forestal, agricultura y ganadería).	N° de instituciones de educación superior / N° de instituciones abordadas por el estudio*100	100%	Mes 4	Informe de avance 1	Bajo el universo de al menos 15 instituciones de educación superior reconocidas por el Estado	3	Perfiles ocupacionales relacionadas a los sectores turismo y silvoagropecuario (forestal, agricultura y ganadería).	Números de sectores priorizados con perfiles ocupacionales desarrollados / N° de sectores priorizados (4): turismo y silvoagropecuario (forestal, agricultura y ganadería)	=> 1	Mes 8	Informe Final	PFC se desarrolla según lo previsto	4	Programas de formación relacionadas a los sectores turismo y silvoagropecuario (forestal, agricultura y ganadería).	Números de sectores priorizados con programas de formación entregados / N° de sectores priorizados (4): turismo y silvoagropecuario (forestal, agricultura y ganadería)	=> 1	Mes 8	Informe Final	PFC se desarrolla según lo previsto	5	Actividades de difusión de resultados intermedios y finales	Número de actividades de difusión realizadas	=> 4	Mes 4 y Mes 8	Informe final	Cada informe entregue información relevante	Mes 8
INDICADORES																																																				
N°	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	META	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FUENTE DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS																																														
1	Cobertura en cinco comunas del territorio: Cochamó, Hualaihué, Chaitén, Futaleufú y Palena.	N° de comunas analizadas / N° de comunas del territorio (5) *100	100%	Mes 4	Informe de avance 1	PFC se desarrolla según lo previsto																																														
2	Oferta formativa en la Región de Los Lagos, relacionadas a los sectores turismo y silvoagropecuario (forestal, agricultura y ganadería).	N° de instituciones de educación superior / N° de instituciones abordadas por el estudio*100	100%	Mes 4	Informe de avance 1	Bajo el universo de al menos 15 instituciones de educación superior reconocidas por el Estado																																														
3	Perfiles ocupacionales relacionadas a los sectores turismo y silvoagropecuario (forestal, agricultura y ganadería).	Números de sectores priorizados con perfiles ocupacionales desarrollados / N° de sectores priorizados (4): turismo y silvoagropecuario (forestal, agricultura y ganadería)	=> 1	Mes 8	Informe Final	PFC se desarrolla según lo previsto																																														
4	Programas de formación relacionadas a los sectores turismo y silvoagropecuario (forestal, agricultura y ganadería).	Números de sectores priorizados con programas de formación entregados / N° de sectores priorizados (4): turismo y silvoagropecuario (forestal, agricultura y ganadería)	=> 1	Mes 8	Informe Final	PFC se desarrolla según lo previsto																																														
5	Actividades de difusión de resultados intermedios y finales	Número de actividades de difusión realizadas	=> 4	Mes 4 y Mes 8	Informe final	Cada informe entregue información relevante																																														

REQUISITOS DE POSTULACIÓN Y DOCUMENTOS A PRESENTAR

Personas jurídicas constituidas en Chile y personas naturales con residencia definitiva con experiencia en la generación de estudios, diagnósticos, asesorías, consultorías, y/o planes estratégicos.

La Entidad Experta, deberá contar con capacidad técnica y expertice en temas relacionados a desarrollo de capital humano, en los ámbitos de desarrollo de capacidades y habilidades en las siguientes temáticas:

- Turismo.
- Temas territoriales y cadenas de valor, sectores económicos, con participación de actores públicos y/o privados.
- Diagnósticos estratégicos, identificación de brechas, necesidades, déficit, oportunidades asociadas a desarrollo económico en un territorio.
- Trabajo colaborativo y gestión de redes público-privada-academia.
- Fomento de Pymes sobre emprendimiento e innovación
- Agricultura sustentable.
- Gobernanza

También, la Entidad Experta, preferentemente, deberá contar con experiencia en trabajos anteriores en la Región de Los Lagos, considerando no sólo los sectores turismo y agricultura sustentable, sino que también experiencia en el levantamiento de información en el Territorio Patagonia Verde.

2.- TERMINOS DE REFERENCIA SELECCIÓN ENTIDAD EXPERTA

Los presentes Términos de Referencia son obligatorios para quienes participen en la licitación, para lo cual se entenderá que son aceptados por el sólo hecho de formular una oferta. Los siguientes antecedentes y documentos forman parte integrante de la presente licitación:

- Las correspondientes ofertas técnicas y económicas de los oferentes.
- Los antecedentes solicitados a cada Entidad Experta.
- Las consultas a los Términos de Referencia formuladas por los oferentes y las respectivas respuestas por parte de la Entidad Gestora FudeaUfro.
- Las aclaraciones que se efectúen a los Términos de Referencia por parte de la Entidad Gestora FudeaUfro en coordinación con CORFO.
- Las aclaraciones a las ofertas que solicite la Entidad Gestora FudeaUfro.

POSTULACIÓN Y PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LA ENTIDAD EXPERTA

2.1.1. Objetivo de la licitación

FudeaUfro en su rol de Entidad Gestora, requiere contratar los servicios de una empresa que cumpla con perfil, más adelante definido, para la ejecución del programa posteriormente identificado, y que se ajuste a la normativa del mandante.

3. OFERTA TÉCNICA

- ✓ **Identificación y experiencia del consultor:** La propuesta técnica deberá contener una presentación de la empresa e informar la experiencia específica que posee en el desarrollo de este tipo de consultorías. Deberá proveer los antecedentes que avalen su experiencia en los últimos 5 años en este tipo de proyectos, incluyendo una nómina de clientes con la respectiva información de contacto. (ver anexo 1)

Los proveedores de los servicios y productos serán seleccionados de acuerdo con lo indicado en el Reglamento para el **Programa de Formación para la Competitividad y los Términos de Referencia, según corresponda.**

Dentro de los requisitos de selección estarán:

- Tener experiencia comprobable en elaboración de diagnósticos de desarrollo territorial.
 - Se debe contemplar un coordinador responsable durante todo el proceso.
- ✓ **Identificación y experiencia del equipo de trabajo:** El/la proponente deberá incluir una descripción de la organización del equipo de trabajo propuesto, incorporando su organigrama y los curriculum vitae de cada uno de los profesionales que forman parte del equipo de trabajo de la consultoría. Se deberá indicar el nombre

de los profesionales que componen el equipo de trabajo (incluyendo un coordinador o director) responsable por la prestación del servicio, señalando el nivel académico, experiencia profesional en roles en proyectos similares y las competencias de cada uno. (ver anexo 3)

✓ **Características del Equipo de trabajo**

El equipo de trabajo de la consultoría deberá demostrar experiencia en estudios y/o proyectos orientados a:

- Temas territoriales y cadenas de valor, sectores económicos, con participación de actores públicos y/o privados.
- Diagnósticos estratégicos, identificación de brechas, necesidades, déficit, oportunidades asociadas a desarrollo económico en un territorio.
- Trabajo colaborativo y gestión de redes público-privada-academia.
- Fomento de Pymes (emprendimientos e innovación)

Cualquier cambio en los integrantes del equipo de trabajo adjudicado, deberá ser informado al AOI y aprobado por éste previo a su ocurrencia. No obstante, en cualquier caso, el/la consultor/a reemplazará al integrante por otra persona con calificaciones y experiencia similares a la persona reemplazada.

- ✓ **Metodología:** El/la consultor/a deberá entregar el detalle del marco metodológico a utilizar y las metodologías específicas para cumplir cada objetivo, con el fin de conocer en detalle el alcance y nivel de profundidad con el que abordará este proyecto específico.
- ✓ **Plan de trabajo:** El/la consultor/a deberá entregar el plan de trabajo para el desarrollo de la consultoría, el que debe ser consistente a la metodología presentada. Se espera que, al menos, contenga:
 - Descripción detallada de las actividades a realizar.
 - Carta Gantt con el uso de los recursos (actividad, responsable, plazo, recursos).
- ✓ **Descripción de los entregables:** El/la consultor/a deberá entregar una propuesta de plazos de entregas, contenidos y propuesta de actividad para la presentación de resultados de cada fase.

Donde se considerará según los siguientes factores para su evaluación:

Factores	Ponderación
Factor N° 1: Metodología y plan de trabajo	35%
Factor N° 2: Experiencia de la empresa	30%
Factor N° 3: Experiencia del equipo de trabajo	30%
Factor N° 4: Presentación formal de la propuesta	5%

Factor N°1: Metodología y plan de trabajo

Evaluación	Nota	Descripción
Malo	1	La oferta presentada no contiene el detalle del marco metodológico a utilizar y las metodologías específicas para cumplir con los objetivos del proyecto. Asimismo, el plan de trabajo no es consistente a la metodología presentada y carece de una descripción detallada de las actividades a realizar; Carta Gantt con el uso de los recursos (actividad, responsable, plazo, recursos); detalle de horas dedicadas, por profesional.
Regular	3	La oferta presentada contiene el detalle del marco metodológico a utilizar y las metodologías específicas para cumplir con los objetivos del proyecto. Sin embargo, el plan de trabajo de la consultoría no es consistente a la metodología presentada y/o carece de una descripción detallada de las actividades a realizar; Carta Gantt con el uso de los recursos (actividad, responsable, plazo, recursos); Detalle de horas dedicadas, por profesional.
Bueno	5	La oferta presentada contiene el detalle del marco metodológico a utilizar y las metodologías específicas para cumplir con los objetivos del proyecto. Asimismo, el plan de trabajo de la consultoría es consistente a la metodología presentada y contiene una descripción detallada de las actividades a realizar; Carta Gantt con el uso de los recursos (actividad, responsable, plazo, recursos); detalle de horas dedicadas, por profesional.

Factor N° 2: Experiencia de la empresa

Evaluación	Nota	Descripción
Malo	1	El/la proponente posee menos de 2 años de experiencia en consultorías de proyectos vinculados a temáticas de desarrollo económico territorial.
Regular	3	El/la proponente posee entre 2 y 4 años de experiencia en consultorías de proyectos vinculados a temáticas de desarrollo económico territorial.
Bueno	5	El/la proponente posee 5 o más años de experiencia en consultorías de proyectos vinculados a temáticas de desarrollo económico territorial.

Factor N° 3: Experiencia del equipo de trabajo

Evaluación	Nota	Descripción
Malo	1	En los últimos 5 años los integrantes del equipo de trabajo, en promedio, no han participado en proyectos vinculados a temáticas de desarrollo económico territorial.
Regular	3	En los últimos 5 años los integrantes del equipo de trabajo han participado, en promedio, en al menos 3 proyectos vinculados a temáticas de desarrollo económico territorial.
Bueno	5	En los últimos 5 años los integrantes del equipo de trabajo han participado, en promedio, en 4 o más proyectos vinculados a temáticas de desarrollo económico territorial.

Acreditar con órdenes de trabajo, contratos de trabajo, boletas de honorarios, facturas entre otros.

Factor N° 4: Presentación formal de la propuesta

Evaluación	Nota	Descripción
Malo	1	La documentación de la oferta no es clara, es ilegible e incompleta. Se requiere solicitar dos o más aclaraciones al oferente.
Regular	3	La documentación de la oferta es clara, legible pero incompleta. Se requiere solicitar una aclaración al oferente.
Bueno	5	La documentación de la oferta es clara, legible y completa. No se requiere solicitar aclaraciones al oferente.

Puntaje por oferta económica

El puntaje de calificación de la oferta económica se realizará en atención al valor total del servicio informado, asignando nota 5 a la única oferta o a la oferta de menor precio, en caso de haberse presentado más de una oferta.

En conformidad con lo establecido anteriormente, la presente licitación considera la necesidad que los interesados presenten postulaciones a un servicio de diagnóstico compuesto en base al desarrollo de capacidades y habilidades, de acuerdo con estos Términos de Referencia.

Para el desarrollo del programa se podrá postular a un monto máximo de acuerdo con la siguiente tabla:

ETAPA	MONTO MÁXIMO
Gastos de operación	17.000.000
TOTAL	\$ 17.000.000

Los montos asignados para la ejecución de actividades del Proyecto, un monto de hasta \$17.000.000.- (diecisiete millones de pesos).

La oferta económica debe presentarse firmada por el representante legal de la empresa postulante, encaso de adjudicar deberá presentar original.

Forma de presentación de las ofertas por parte de la entidad experta.

Las ofertas deberán presentarse en una carpeta digital, con sus respectivos documentos en formato PDF, rotulando subcarpetas con:

- Antecedentes administrativos
- Oferta Técnica, firmada por el representante legal
- Oferta Económica, firmada por representante legal.

Los documentos físicos serán solicitados a la empresa que adjudique al momento de la formalización.

Antecedentes Administrativos, antecedentes generales del Oferente:

- Archivo Word que señale: rut, razón social, nombre y número de cédula de identidad del representante legal, domicilio comercial, número de teléfono y correo electrónico, nombre de la contraparte del oferente para todos los efectos de esta licitación, indicando además su cargo, teléfono, fax y correo electrónico.
- Documentos legales: Fotocopia del Rol Único Tributario; copia constitución e inscripción de la empresa, emitido por entidad según corresponda; certificado vigencia, con fecha no anterior a 60 días contados desde la fecha de presentación de la oferta, emitido por entidad correspondiente; documento en que conste la personería del representante, o el poder para representar a la empresa oferente.
- Certificado de Deudas Laborales y Previsionales emitidos por la Inspección del Trabajo, el cual debe estar vigente y sin deuda al momento de la presentación de la oferta.

La Entidad Gestora FudeaUfro podrá, antes de la celebración del contrato, requerir toda la información legal adicional que sea relevante para la protección de sus intereses.

Plazo de ejecución

El plazo de desarrollo de esta consultoría es de **8 meses**, contados desde la fecha de celebración del contrato con el/la consultor/a, pudiendo proponer, el/la consultor/a, un plazo menor de ejecución.

Pagos a la entidad experta

El pago se efectuará contra la entrega de la factura correspondiente por parte de la Entidad Experta y la aprobación de los informes de pago por parte de la Entidad Gestora FudeaUfro.

- ✓ **Informe Inicial:** el/la consultor/a entregará un informe inicial que contendrá las eventuales modificaciones al plan de ejecución presentado en su propuesta, así como los ajustes al cronograma inicial, atendiendo las recomendaciones y aclarando las preguntas surgidas durante la reunión inicial.
- ✓ **Informe de Avance:** el/la consultor/a deberá elaborar, en base al cronograma, un informe de avance cuyo contenido deberá tener plena concordancia con los Términos de Referencia y el plan de ejecución incluido en el informe inicial. Sin perjuicio de lo anterior, deberá incluir como mínimo los resultados asociados a los objetivos específicos.
- ✓ **Informe final:** el/la consultor/a deberá elaborar un informe final de la consultoría, que contendrá, además de la información correspondiente a los informes anteriores, las actividades y productos obtenidos en el último período de ejecución, según cronograma y plan de ejecución aprobado. Deberá contener, como mínimo, los siguientes elementos:
 1. Resumen ejecutivo.
 2. Informe de avance debidamente corregido en base a observaciones de la contraparte técnica y administrativa.
 3. Reporte de actividades y productos del último período de la consultoría.
 4. Recomendaciones prácticas y lecciones aprendidas a partir de la consultoría realizada.
 5. Presentación de la consultoría (principales aspectos) en formato power point.

El/la consultor/a deberá realizar presentaciones dirigidas a ellos, lo cual será coordinado por la contraparte técnica y administrativa.

Si existieran observaciones, el/la consultor/a deberá mantenerse a disposición de la contraparte técnica y administrativa hasta que dichas observaciones sean respondidas satisfactoriamente.

Además, el/la consultor/a deberá entregar al Agente Operador, todos los documentos digitalizados finales e intermedios y archivos informáticos generados que se utilicen como soporte al análisis realizado en el transcurso de la consultoría.

La Tabla N° 3 indica los plazos de cada uno de los informes contemplados en la presente consultoría, así como el porcentaje del precio asociado.

Tabla N° 3 Plazos y porcentajes de pago

Entrega	Plazos en meses para cada Entrega	Porcentaje del monto total contratado
Informe inicial	Mes 2	20%
Informe de avance	Mes 4-6	30%
Informe Final	Mes 8	50%
Total	8 meses	100%

El/la consultor/a podrá proponer plazo de entrega distintos, acorde a la planificación de actividades que presente, lo cual será materia de evaluación durante el proceso de selección.

Los informes deberán ser entregados a la Entidad Gestora FudeaUfro, en formato digital y el pago será de acuerdo a los porcentajes señalados los cuales se realizarán una vez sean aprobados los informes. En el contrato a firmar posteriormente se establecerá cumplimiento de metas asociadas a los pagos ya sea en temas de calidad y/o plazo de entrega de los productos comprometidos.

Responsabilidades del/de la Consultor/a

El/la consultor/a será responsable de las actividades y tareas descritas en los Términos de Referencia y en su oferta técnica, y de entregar los productos descritos en ellos.

Asimismo, se compromete a proveer las aclaraciones de términos de metodología, el perfil profesional y dedicación del personal propuesto u otros aspectos, a completa satisfacción conformelo acordado en la reunión de inicio.

En este sentido, deberá:

- Desarrollar las actividades descritas en esta consultoría, utilizando procesos y prácticas de análisis estándar y debidamente fundadas.
- Suministrar los archivos digitales que sustenten los resultados de cualquier análisis numérico, modelo o diseño a ser revisado y que servirán de soporte a efectos de aprobación de los informes señalados. Todos los archivos deberán ser entregados en su versión 'editable' y los que no permitan su edición serán rechazados, salvo que hagan también entregade la versión editable.
- Aceptar y colaborar con la supervisión y evaluación que se establezcan para el normal desarrollode la consultoría y el cumplimiento del contrato.
- Elevar una propuesta basada en criterios técnicos. Las características de la consultoría deberán ser tales que ofrezcan las mejores condiciones para entregar una visión independiente y equilibrada.
- Durante el período de la consultoría, mantendrá canales de comunicación abiertos para el intercambio de ideas

sobre el desarrollo del proyecto.

- Integrar un equipo profesional que estará compuesto, como mínimo, por profesionales con experiencia demostrada en las materias de la consultoría, siendo determinantes la especialidad y la experiencia.

Exposición de resultados

El/la Consultor/a deberá exponer a la contraparte técnica y administrativa los resultados iniciales, intermedios y finales de la consultoría, apoyado en medio visual, y a quien la contraparte incorpore. Se deberán considerar, además, reuniones intermedias a solicitud de la contraparte técnica y administrativa. El director o coordinador del proyecto deberá estar presente en estas reuniones.

Convocatoria a Entidades Expertas

La Entidad Gestora FudeaUfro encargada de la administración del Programa, contratará a la Entidad Experta que ejecute las actividades del programa a través de licitación pública, según normativa vigente.

La convocatoria será pública, debiendo la Entidad Gestora FudeaUfro invitar a participar a todas las instituciones que cumplan con los requisitos establecidos para el programa. Esta invitación se realizará a través de una publicación en la página web de la Entidad Gestora FudeaUfro (<https://www.fudeaufro.cl/>). Los oferentes tendrán un plazo máximo de **20 días hábiles** para presentar sus propuestas, las cuales serán evaluadas de acuerdo con los criterios técnicos indicados en estos TTR.

En consecuencia, si Corfo suspendiera la entrega de dineros correspondientes al Proyecto en que se inserta la presente licitación, esta Entidad Gestora estará facultado para declarar desierta la licitación.

Comunicaciones y plazos.

Los plazos de días a que se haga referencia en estos Términos de Referencia son veinte días hábiles, entendiéndose por tales de lunes a viernes, con excepción de los festivos.

Publicación de la licitación por parte de la Entidad Gestora FudeaUfro: 18 de Diciembre del 2023.

Presentación de propuestas: Las propuestas deberán enviarse por correo electrónico a Katherine Ferrada, coordinadora de proyectos de la Entidad Gestora FudeaUfro, al mail katherine.ferrada@ufrontera.cl, hasta el día **16 de Enero del 2023 a las 15:00** horas, según consta en el portal <https://www.fudeaufro.cl/>, sección licitaciones. Las propuestas se recibirán sólo por esta vía, y no se aceptarán ofertas presentadas después de la fecha y horario señalada en este artículo.

Evaluaciones propuestas: Entre el 17 y 22 de Enero del 2024.

Aviso de adjudicación: el 26 de Enero del 2024, a través de la página web de la Entidad Gestora FudeaUfro.

Apertura de las ofertas

La apertura de las propuestas se realizará el **17 de Enero del 2024 a las 15:00 horas**, por parte de la Entidad Gestora FudeaUfro. Sólo se procederá a revisar las ofertas que se ajustan a lo descritos en estos Términos de Referencia.

Se dejará constancia, al momento de la apertura, de la recepción u omisión de los antecedentes generales solicitados al oferente, como asimismo de los errores u omisiones formales que se detecten tanto en los documentos y antecedentes presentados.

FudeaUfro podrá solicitar a los oferentes que salven los errores u omisiones formales detectados en el acto de apertura o en el posterior proceso de revisión de las ofertas, siempre y cuando las rectificaciones de dichos vicios u omisiones no correspondan a aspectos de fondo de la propuesta (sólo antecedentes administrativos) y no les confieran a estos oferentes una situación de privilegio respecto de los demás.

Para estos efectos, se otorgará un plazo de 3 días hábiles, contados desde la notificación de este requerimiento, para que el oferente subsane la omisión de certificados o antecedentes, **pero será sancionado en la calificación de su oferta**. Transcurrido el plazo otorgado por La Entidad gestora FudeaUfro sin que el participante subsane las omisiones señaladas, se declarará inadmisibles sus ofertas.

Comisión Evaluadora

La evaluación estará a cargo de una comisión definida por el Agente Operador FUDEA UFRO de acuerdo a la rúbrica.

Se realizará una pre evaluación de los antecedentes enviados por parte de la comisión de administración y se procederá a la formación de una terna final la cual se presentará ante la comisión evaluadora.

Adjudicación

La notificación de la adjudicación se efectuará mediante la publicación del acta de adjudicación en la página web de la Entidad Gestora FudeaUfro.

En caso de empate en la evaluación final de las ofertas, la Entidad Gestora FudeaUfro definirá la adjudicación, de acuerdo con un análisis individual de las calificaciones por Orden de Llegada.

Garantías de fiel cumplimiento.

La consultora seleccionada deberá constituir una garantía en favor de FudeaUfro, destinada a garantizar el fiel, oportuno y cabal cumplimiento de lo establecido en el contrato y la propuesta. Su valor monetario deberá ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

Contrato de prestación de servicios

Una vez evaluadas las propuestas, la Entidad Gestora deberá informar a Corfo del proceso de licitación, para que éste de V°B° del proceso, conforme los procedimientos estipulados para las licitaciones públicas, y realizado el proceso de Adjudicación, se procederá a la firma de un contrato de prestación de servicios entre Entidad Gestora FudeaUfro y Entidad Experta adjudicada, que definirá los aspectos operativos del servicio encomendado, junto con los productos y plazos a cumplir.

Anexos

Se adjuntan a los presentes Términos Técnicos de Referencia los siguientes Anexos:

- **Anexo N°1:** Formulario de identificación del Oferente y su Equipo de Trabajo.
- **Anexo N°2:** Formulario de Curriculum resumido de los miembros del Equipo de Trabajo.
- **Anexo N°3:** Formulario de Experiencia de Miembros del Equipo de Trabajo del oferente.
- **Anexo N°4:** Formulario de Declaración Jurada simple.

**ANEXO N°1
IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE
Y EQUIPO DE TRABAJO**

OFERENTE

NOMBRE (Persona Natural o Jurídica)	RUT	PROFESIÓN O GIRO

DOMICILIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO

EQUIPO DE TRABAJO

	NOMBRE	TÍTULO PROFESIONAL	ROL EN EL EQUIPO
1			
2			
3			
4			
5			
6			

Agregar filas si es necesario

ANEXO N°2

CURRICULUM RESUMIDO PROFESIONAL MIEMBRO DEL EQUIPO DE TRABAJO (Para evaluación de criterio “Experiencia”)

1. ANTECEDENTES PERSONALES:

NOMBRES:		
APELLIDO PATERNO:		APELLIDO MATERNO:
RUT:		NACIONALIDAD:
DOMICILIO PARTICULAR (sólo Indicar Región y ciudad)	REGION:	CIUDAD:
FONO PARTICULAR:		FONO MOVIL:
EMAIL PARTICULAR:		
DOMICILIO INSTITUCIONAL:		
FONO INSTITUCIONAL	ANEXO	EMAIL INSTITUCIONAL

2. ROL EN EL EQUIPO DE TRABAJO

--

3. TITULO PROFESIONAL

UNIVERSIDAD	FACULTAD
TITULO	
FECHA DE TITULACION (día - mes- año):	CIUDAD/PAIS:

Agregar más campos si es necesario

4. POST GRADOS O DIPLOMADOS

UNIVERSIDAD	FACULTAD
TITULO	
FECHA DE TITULACION (día - mes- año):	CIUDAD/PAIS:

- Agregar más campos si es necesario
- Replique este formulario para cada miembro del Equipo de Trabajo

ANEXO N°3

EXPERIENCIA EQUIPO DE TRABAJO

MIEMBRO(S) DEL EQUIPO QUE PARTICIPARON:

AÑO		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NOMBRE PROYECTO	REGIÓN / PROVINCIA / COMUNA (1)
Inicio	Término			

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO. (breve resumen en 5 líneas):

DOCUMENTOS GENERADOS (Nombre, Año, Institución)

CONTACTOS DE VERIFICACIÓN (Nombre, Institución, Cargo, correo electrónico, N° telefónico):

Replique este formato las veces que considere necesario con el fin de que pueda informar todos los distintos trabajos que respaldan su experiencia.

ANEXO N°4

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

Yo, [nombres y apellidos], Cédula de Identidad [xx.xxx.xxx-x], [Profesión], [domicilio], en representación de [Razon], Rut: [], vengo en declarar bajo juramento que los antecedentes entregados son fidedignos.

Asimismo, que no tengo la calidad de gerente(a), administrador(a), Representante Legal de una sociedad de personas de la que formen parte funcionarios de CORFO o FUDEA UFRO o cualquier otra institución pública o privada participante del programa.

Finalmente, declaro también bajo juramento que no he sido condenado(a) por prácticas ilícitas sancionadas como delitos, dentro de los 2 años anteriores a la presente postulación.

FIRMA POSTULANTE